

Nombre del alumno:

Litzi Liliana Roblero Morales

Nombre del profesor:

Lic. Ervin Silvestre Castillo

Licenciatura:

En enfermería 3 cuatrimestre grupo “A”

Materia:

Farmacología

Nombre del trabajo:

Ensayo:

“farmacología en enfermería y prescripción enfermera,
farmacocinética y farmacodinámica”

Introducción

En este ensayo me concentrare en explicar subtemas como *los antecedentes legales de la prescripción enfermera esto con la ley de garantías uso racional con medicamentos y productos sanitarios genero un problema al prohibir explícitamente la prescripción de medicamentos a los enfermeros en cualquier situación y circunstancia , como el país de España las enfermeras prescriben y han prescrita según la necesidad del paciente y dependiendo de la urgencia , gravedad y/o necesidad de uso de fármacos o productos basándose en su práctica profesional y siguiendo protocolos , tradición y competencia, hasta ese momento en España , había una situación ilegalidad y tolerancias para que los enfermeros utilizaran, indicaran, etc. Antes de la promulgación de la ley 29/2006 se puede decir que la competencia enfermera en el tema de la prescripción estaba resuelto con la promulgación de otras normas, como: la ley 16/2003 de cohesión y calidad del sistema nacional de salud, la ley 44/2003 de 21 de noviembre de ordenación de los profesiones sanitarias, y el estatuto general de la profesión en enfermería a todo esto en conclusión se da un salto a la ilegalidad a la igualdad en la práctica enfermera, en la búsqueda de soluciones, en un proceso de diálogo constante, entre otros.*Prescripción enfermera-competencia enfermera- legislación recientemente se publicó el real decreto 1718/2010 de 17 de diciembre , sobre receta médica y ordenes de dispensación , donde se reglamentó el tipo de uso de la receta y de la orden de dispensación enfermera por lo que la ley CIN/2134/2018 de 3 de julio establece requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten el ejercicio de la profesión enfermera , en el apartado 3 se establece como competencias que deben adquirir los estudiantes y dentro de las competencias básicas comunes entre otras estable: conocer el uso y la indicaciones productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería, entre otras.*Metodología dela prescripción enfermera responde a un proceso de metodología enfermero , el papel de los enfermeros se centra en la realización de diagnósticos enfermeros y diagnósticos de situación clínica, en la práctica diaria, se utilizan diferentes métodos de valoración , como los patrones funcionales de salud, esquemas de necesidades u otros.*Farmacocinética según la OMS la farmacocinética se define como el estudio de los procesos de absorción, distribución, metabolismo y excreción de los medicamentos en el organismo, es decir la forma en el que el organismo afecta al fármaco y la farmacodinamica son los cambios en el organismo debido al fármaco también debemos conocer los procesos de actuación de un fármaco tales como: liberación de los fármacos, absorción de un fármaco, distribución de los fármacos, metabolismo de los fármacos y la eliminación de los fármacos.

Desarrollo

Espearé con la definición de farmacología a lo que yo le entiendo que es una ciencia estudia las características, propiedades físicas y químicas, efectos, la acción de un fármaco ya sea dentro de nuestro organismo básicamente se refiere a la historia del medicamento (fármaco) lo que es muy importante para nuestra vida cotidiana y para el área hospitalaria. Cuando entro el vigor de la ley 29/2006 de julio, de garantías y uso racional de medicamentos y productos sanitarios los enfermeros preparaban, administraban y prescribían algunos medicamentos y productos sanitarios es por lo que no tenían reglas ni era ilegal porque todo quedaba en las manos de los enfermeros y ellos sabían los riesgos lo que no estaba autorizado era la prescripción, indicación y receta que estaba escrita en un documento pero durante en el año 2006 publicaron una nueva ley de medicamentos donde se explicitó la prohibición de prescripción de las enfermeras y a todo esto provocó problemas no solo a los personal de enfermería sino también a la atención sanitaria por lo que acciono una afrontaron entre las organizaciones profesionales, sanitarias, políticos y sociales para poder modificar la ley 2009.

Antecedentes legales de la prescripción enfermera. Cuando la ley 29/2006 de 26 de julio de garantías y uso de medicamentos y productos sanitarias genero el problema de prohibir la prescripción de medicamentos de los enfermeros determino un apartado donde decía que la receta médica ya sea privada o publica que eran documentos que aseguraban la instauración de un tratamiento utilizando los medicamentos pero con instrucciones de un medico u odontólogos que solo ellos tenían el derecho de ordenar la prescripción de medicamentos. Los profesionales enfermeros de España antes de que promulgaran la ley 29/2006 el tema de la competencia de enfermera gracias a otras normas que se promulgaron como la ley 16/2003 de cohesión y calidad del sistema nacional de la salud les ayudo a resolverlo cambiando los modelos de atención sanitarias en el país de España las nuevas leyes que se habían promulgado dio un paso más a la ilegalidad para buscar mejores soluciones para más adelante poder modificar en diciembre d 2009 la ley de medicamento en el congreso de los diputados.

Prescripción enfermera-Competencia enfermera-legislación. Concepto de prescripción de enfermera basándose en el artículo 77 de la ley 28/2009 de 30 de diciembre se refiere a la acción de dar indicaciones al usarse y autorizarlo por los enfermeros de forma colaborativa para la dispensación de medicamentos o productos sanitarios teniendo en cuenta la orden de dispensación, hay una ley donde ese establece los requisitos para verificación de títulos

universitarios para la profesión de enfermeros (as) tomándolos como competencias que como estudiantes debemos adquirir por ejemplo: conocer y aplicar los fundamentos o principios teóricos y metodológicos de la enfermería, etc. También establecen de conocer el uso y las indicaciones de productos sanitarios basándose en los cuidados de enfermería y entre otras.

Metodología de la prescripción enfermera. El papel de los enfermeros solo se centrara en los diagnósticos enfermeros y diagnósticos de situación clínica utilizando métodos de valoración realizado por los enfermeros como los patrones funcionales de salud, esquemas de necesidades u otros, Bulechkey y McCloskey en el año 1992 estableció la definición de la prescripción enfermera como :cualquier cuidado que realiza la enfermera directamente con un paciente en ese cuidado se incluirá tratamientos que será iniciado principalmente por la enfermera así como también los diagnostico clínico y la realización de actividades diarias .para el paciente .

Farmacocinética. Según la (OMS) la farmacocinética se refiere al estudio los procesos de absorción, distribución, metabolismo y excreciones los medicamentos dentro de nuestro organismo básicamente en la forma en el que el organismo afecta al fármaco o ya sea más bien en los cambios que sufre el fármaco al entrar al organismo para que todo esto pueda suceder debemos saber la dosis correcta y las horas o los días poder administrarlo siguiendo con las indicaciones establecidas pero los medicamentos reaccionaran diferentes dependiendo de los pacientes como en su edad, sexo o por hábitos patológicos, dietéticos, etc. La farmacodinamica se refiere a los cambios en el organismo debido al fármaco ya se apara prevenir o curar una enfermedad el medicamento reacciona de una forma efectiva dentro de nuestro organismo. Para que un medicamento haga efecto terapéutico dentro de nuestro organismo debe de pasar por todos los procesos y tener una concentración determinada de actuar el fármaco en nuestro organismo.1.-Liberacion de los fármacos: esto es el transporte de un medicamento que debe de llegar a un lugar al ser ingerido los lípidos tiene una estructura básica de la membrana y es lo que da paso a los fármacos .2.Absorcion de un fármaco para que un medicamento se pueda absorber se debe de disolver ya que cada farmacéutica controla la velocidad con que el fármaco se libera , se disgrega y se disuelve también dependerá de la vía de administración para que se pueda disolver como por ejemplo adquirimos un fármaco de forma oral para que pueda disolverla se segregara en por el pH acido por el estómago y eso causara un efecto .3-Distribucion del fármaco el fármaco al absorberse será distribuido por los líquidos intersticial y celula.4-Metabolsimo del

fármaco en este paso el fármaco causara reacciones químicas que realizara el organismo por que el un medicamento el organismo lo transforma en metabolitos y en todos los tejidos del organismo que los transforma son en el hígado así hacerlo más fácil de eliminarlo .5- Eliminacion de los fármacos. Este último proceso será la salida del fármaco del organismo ya sea por vía renal o biliar pero también existen otras vías o excreciones por donde es expulsado el fármaco como puede ser eliminada por vía pulmonar, salival, etc.

Conclusión

Espero que este breve ensayo les ayude a conocer y a saber más sobre el tema así poder saber la importancia de la historia y origen de los fármacos poder entender lo importante que es la farmacología y que está vinculado con la farmacodinámica y la farmacocinética poder diferenciarlo , conocer todos los procesos de la actuación un fármaco , las vías de administración y todos los grupos de fármacos para que así no tengamos ningún problema al estar tratando a un paciente con medicamentos y no causarle ningún otro daño sino todo lo contrario de ayudar a curarlos a pacientes con alguna enfermedad o prevenirlo.

Bibliografía

www.farmacologia.hc.edu.uy

http://www.normon.es/media/manual_8/00_inicio.pdf